	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

7.071

No de ACTA.	0049
FECHA:	OCTUBRE 01 DE 2016
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días, vamos a dar inicio a la instalación de la Sesión Ordinaria, sean todos bienvenidos, bienvenido señor Alcalde ALEJANDRO CHAR, bienvenido señores Secretarios de Despacho, demás funcionarios de la Administración, le pido el favor a los funcionarios y a la prensa, por favor preservar el orden para poder instalar formalmente la sesión, señorita Secretaria sírvase llamar a lista para conocer el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ


AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente le informo que 19 Concejales contestaron el llamado a lista por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria sírvase leer el orden del día, pero antes registre la presencia del señor Alcalde Distrital, ALEJANDRO CHAR, quien de manera personal hará el acto de instalación de este período de sesiones, de igual manera registre la asistencia de los Honorables Secretarios de Despachos que se encuentran aquí presentes, regístrese la asistencia del Concejal AISSAR CASTRO, dele lectura al Orden del Día.

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1.010

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

FECHA: SÁBADO 01 DE OCTUBRE DE 2016

HORA: 8: 00 A.M

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN OSPINO ACUÑA (PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.
4. INSTALACION DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2016 A CARGO DEL DOCTOR ALEJANDRO CHAR CHALJUB DE BARRANQUILLA.

Señor Presidente el orden del día ha sido leído

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Aprobado el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

2. Himno a Barranquilla (Escuchado)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Continúe con el siguiente punto del orden del día, regístrese la asistencia del doctor EDWAR CHAHIN amigo de esta corporación.

3- INTERVENCION DEL DOCTOR JUAN OSPINO ACUÑA PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor ALEJANDRO CHAR, señores medios de comunicación, honorables Concejales, señores secretarios de despacho, es para el Concejo de Barranquilla motivo de alegría hacer en el día de hoy el inicio de este periodo de sesiones en el que nos vamos a envolver en un conjunto de responsabilidades muy claras para cumplir nuestras metas establecidas en el plan de desarrollo, existen unos aspectos muy importantes que son relevantes en este periodo de sesiones que es bueno traerlos a consideración y colocarlos sobre la mesa, primero la noticia que recibimos el día viernes por parte del ICONTEC, la certificación del Concejo de Barranquilla acreditando sus dos procesos misionales que lo va a convertir en el primer Concejo certificado de la región Caribe, y el tercero en el país, gracias a la gestión no solo de los Concejales y de la Mesa Directiva sino también del liderazgo de la Secretaria, subsecretaria, y cada uno de los jefes de división, eso de alguna manera refrenda lo que iniciamos a principio de año con el plan

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1.009

de desarrollo que era colocar las cosas sobre la Mesa, y poder ordenar de mejor manera y ser mucho más eficiente el trabajo que estamos realizando, por eso hoy puedo anunciarle con mucha alegría y a todos los Concejales que estamos previstos entre el 12 y el 14 del este mes la llegada del ICONTEC hacia la ciudad de Barranquilla a entregar esta certificación de calidad, un logro colectivo, el control político en este periodo es un aspecto relevante, estamos tratando de cuadrar con el Alcalde una agenda para que todos los secretarios de despacho pasen por el Concejo a hacer su respectivo balance, que se hace todos los años es de rutina, que es necesario revisar cómo están los indicadores con relación al plan de desarrollo, pero también en relación con las facultades y competencia que este Concejo le ha otorgado como herramienta de gestión, y eso es importante dentro del ejercicio del control político, y no hay nadie más que le sirva el control político que al mismo Alcalde y que la Administración Distrital permite colocar un espejo frente a la tarea que entre todos vamos construyendo por el bien de la ciudad, pero sin lugar a duda el aspecto más importante es la aprobación del presupuesto 2017, que según el informe que el escuchamos a la señorita secretaria de Hacienda en días pasados en la prensa, pasan los tres billones de pesos y tengo que decirlo que en el día de hoy ha sido formalmente radicado en el Concejo de Barranquilla el presupuesto Distrital el cual Honorables Concejales me voy a permitir revisar y constatar que estén todos los soportes tales como el CODFIS toda la documentación requerida anexa, y el día miércoles me comprometo a entregarle a cada uno los juegos de copias porque es bastante voluminoso, del trabajo que aquí se radica en el día de hoy, un presupuesto en el que todos estamos llamados a evaluar los niveles de responsabilidad, porque como coadministración nosotros tenemos el deber de recomendarle al Alcalde también como se enrumba la ciudad, pero sobre todo como mantenemos esos indicadores de gestión social en materia de salud, en materia de educación, en materia de la secretaria social, en materia de desarrollo urbano, en materia de inversión en infraestructura, nosotros tenemos que seguir teniendo un tratamiento privilegiado en esa materia y estamos prestos a seguir colaborando en ella, pero es hora también abordar las discusiones sobre la priorización con relación también al Plan de Desarrollo, otro elemento y es que el Concejo en este periodo de sesiones ordinarias pues también puede desarrollar las Propositiones que a bien consideren los Concejales y Proyecto de Acuerdo de iniciativa de los Concejales también pueden ser presentados en este periodo. Sin lugar a dudas también está el tema de la elección de la nueva Mesa del Concejo, un elemento importante porque se trata de seguir trabajando de manera colectiva, yo auguro como Presidente del Concejo que podamos llegar a consensos con relación al manejo de la Corporación porque esta es una regla de las que son las reglas del juego democrático pero al final de cuentas estoy seguro que cualquiera de los 21 Concejales es capaz de representar a nuestra corporación dignamente, porque todos tenemos el talante, tenemos liderazgo, tenemos capacidades y aquí no se le puede cercenar a nadie ni el derecho a postularse, pero tampoco el derecho también a dirigir a una corporación en donde uno también aprende dirigiendo y se mete, gana experiencia si le dan la oportunidad de poder servir en este espacio, auguro entonces que con base al reglamento del Concejo de Barranquilla, estaré en los próximos días indicando la fecha de la elección de la Mesa Directiva y de la Secretaria del Concejo con base a lo que estipule el reglamento, la Presidencia será garante de que las elecciones se realicen a la luz del reglamento interno recordando que existe unos plazos y unos términos que vamos a respetar, porque es nuestro deber es nuestra responsabilidad, de igual manera le he solicitado formalmente a la Secretaria General y a la SubSecretaria que ya lo tenemos porque la semana pasada estuvimos en la evaluación ICONTEC que a cada Secretario de Despacho se le, perdón a cada jefe de división PAOLA se le pida el

PA

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1.003

informe de gestión para nosotros tener listos los procesos de empalme que debe hacer toda Mesa cuando sale, de tal manera que la continuidad de la corporación que es importante por ese proceso institucional que hemos venido ganando se mantenga vigente, y que la Mesa que llegue pueda también desarrollar su propia dinámica y su propio proceso, finalmente Alcalde usted tiene siempre el apoyo del Concejo, y lo tiene por una simple y llana razón 1º nosotros nos sentimos parte de su equipo 2º hemos ganado con usted en la construcción de una nueva historia para la ciudad y 3º usted no es un discursero de la paz, usted es un hacedor de paz con sus obras publicas, cada vez que usted siembra un parque, siembra un colegio, siembra un hospital, siembra una calle, siembra los programas de la tercera edad, siembra los programas de primera infancia, está sembrando paz y esa es la cultura de la paz que le hemos venido proponiendo a los barranquilleros y en ese clima nos hemos movido todos por eso yo lo decía ayer con orgullo, les decía el Alcalde no es un promesero de la paz el Alcalde es un constructor de paz y yo estoy seguro que los 21 Concejales que hemos aportado lo mejor de nuestra experiencia, lo mejor de nuestro trabajo aquí estamos comprometidos con ese gesto de paz porque tenemos que mostrarle a Colombia hoy con orgullo como dice usted saco pecho, nosotros sacamos pecho con su liderazgo porque nos sentimos representados en él, porque nos sentimos orgullosos de ser parte de su equipo de trabajo, cada quien en su dinámica en su manifestación, en su interés particular como partido político, pero al final de cuenta tenemos un horizonte llamado Plan de Desarrollo, tenemos un programa de Gobierno que lo construimos juntos y tenemos un presupuesto que lo colocamos siempre al servicio de Barranquilla y eso no es a escondidas de nadie, y aquí estamos Alcalde listos para colaborarle una vez más con este programa le doy la bienvenida de esta manera mi intervención, con la bienvenida a todos los honorables Concejales, la invitación a trabajar de manera mancomunada en esta semana vamos a trabajar el día lunes, vamos a trabajar a las 11 de la mañana con razón de la actividad de mañana domingo, el día martes vamos a trabajar a las 7:30 y miércoles y está en consideración el día jueves, parece que hay unos eventos cruzados ahí, con relación a la semana siguiente estaré avisando oportunamente como trabajamos porque algunos han pedido lazo de permisos con relación de actividades académicas, otros de papas porque aquí todos somos padres de familias la mayoría, el doctor GALAN va ser papa también y requerimos algunos espacios por las vacaciones de nuestros hijos, nosotros no vamos a irnos de vacaciones pero van a ser interrumpidos algunos procesos y es bueno tenerlos en cuenta que somos humanos y Barranquilleros y de igual manera pedirles que el día martes 7 y miércoles que entreguemos el documento de presupuesto hare la radicación formal en la comisión de presupuesto como lo ordena la Constitución y los reglamentos y de igual manera un Proyecto que guarda relación de la construcción de 12 modos del SENA para beneficiar a nuestra población juvenil en especial lo más pobres de Barranquilla, ha sido radicado también en esta Corporación, una vez radicado los documentos, daremos formal tramite y le daremos el día miércoles el anuncio de los ponentes, de los Proyectos y así como la respectiva comisión, por ende y por lógica recaerá en la comisión de presupuesto, dejo entonces hasta allí mi intervención muchas gracias Honorables Concejales, por hacer acto de presencia Honorables Concejales por ser un día tan difícil, pero que Constitucionalmente como lo decía el doctor ZAPATA los periodos Constitucionales no tiene cambios, los periodos Constitucionales como este como el 1 de octubre si hubiese caído domingo también teníamos que venir, porque no podemos modificar los tiempos que tiene establecido la Constitución para ellos, y que incluso que están por encima del mismo reglamento interno, Alcalde una vez más la bienvenida a seguir trabajando mancomunadamente dejo hasta ahí mi intervención muchas gracias señorita secretaria.

[Handwritten signature]

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

4- INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DESESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA CORESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2016 A CARGO DEL DOCTOR ALEJANDRO CHAR CHAJUB ALCALDE DE BARRANQUILLA.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Con el uso de la palabra el Alcalde de Barranquilla ALEJANDRO CHAR CHAJUB PARA EL ACTO DE INSTALACION FORMAL DEL TERCER PERIODO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ALCALDE DE BARRANQUILLA ALEJANDRO CHAR CHAJUB: Un saludo muy especial a la mesa directiva a la secretaria y subsecretaria a todos los Honorables Concejales, amigos a la prensa y al gobierno que me acompañan a los amigos de la tribuna, es un día especial cierto para Barranquilla y para Colombia, estos momentos que está viviendo el País, momentos históricos yo creo que somos afortunados los que estamos aquí de hacer parte de una nueva Colombia que quiere reconstruirse, reconciliarse y lo decía el Presidente en su intervención nosotros como equipo hemos hecho todo lo posible para construir una Barranquilla en paz, incluyente, equitativa y eso es posible por todas las cosas que pasan aquí en este recinto. Hace pocas horas la Secretaria de Hacienda radicó un proyecto de presupuesto que esta alrededor de los 3 Billones de pesos, quien podía pensar que Barranquilla podría tener en una año cerca de 3 Billones de pesos, doctor ZAPATA usted se acuerda en aquellas épocas iniciando el 2000 el 2001 escasamente la ciudad tenía un presupuesto de 400 0 500 mil millones de pesos, donde la mayoría eran recursos que la nación nos trasladaba a nosotros con unas destinaciones específicas, luego entonces no había la posibilidad con esas destinaciones específicas de ejercer o de saldar muchas deudas que tenemos con los Barranquilleros, sobre todo los Barranquilleros de escasos recursos. Ese proyecto que se radico hace unas horas recoge un pedazo del plan de desarrollo que ustedes desarrollaron, un plan de desarrollo de cerca de 17 Billones de pesos que habla de la Barranquilla incluyente, saludable, de la Barranquilla sostenible, sin arroyos, para el peatón, la Barranquilla vacunado contra la indiferencia, ese es el presupuesto que ya está en las manos de ustedes recoge esa esencia fundamental de ese plan de desarrollo que ustedes revisaron, que llevaron a las calles, que lo discutieron con la gente, que en muchas sesiones descentralizadas fueron escuchadas miles de personas y hoy por supuesto tenemos un documento que es la carta magna de nuestros 4 años de trabajo. Yo estoy muy gozoso y muy contento aquí de venir a instalar estas sesiones pero tengo que decirles con toda franqueza de que si bien es cierto que vine a instalarlas, ustedes no han parado de trabajar todo el año, eso le pasa a los concejos que de pronto se ven cada dos meses pero aquí no paramos desde las sesiones pasadas ordinarias hasta estas que inician cuantos proyectos no estudiaron ustedes, cuantos proyectos no aprobaron, cuantos discusiones no se vieron en este concejo. Luego entonces este concejo de Barranquilla del cual yo me siento muy orgulloso además de la amistad que tengo con mucho de ustedes, es un ejemplo para el país, venimos formalmente a instalarlas como dice nuestras leyes pero ustedes no han parada de trabajar un segundo, cada vez que los requerimos para que se reúnan, para que estudien para que revisen siempre están ahí estén en ordinarias o no estén en

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1.006

ordinarias. Entonces yo siento que Barranquilla tiene en los concejales y en el Gobierno un solo equipo. Luego entonces, contento por lo que se viene ésta semana, será el presupuesto del próximo año, la nueva mesa, el proyecto de las sedes del SENA, eso es histórico también, ese proyecto ya viene para acá, un proyecto de casi 120.000 millones de pesos, 17 sedes del SENA en todo el departamento de Atlántico, de los cuales logramos 12 sedes para Barranquilla, imagínense ustedes metidos en los barrios y en cualquier esquina del barrio El Bosque tengan una sede del SENA, o en Las Gardenias al lado de San Luis, en Santo Domingo otra gran sede del SENA, los que están por Siape o Las Flores, o los que están aquí en el centro, en fin, doce esquinas de Barranquilla donde vamos a empezar a entregarle de manera gratuita a todos, cualquier persona puede llegar ahí, un niño, un joven, un adulto, alguien que tenga su micro empresa puede llegar ahí para ser formado por los instructores del SENA; ya el SENA garantizó, nosotros, la gobernación, el distrito y recursos del gobierno nacional construimos las 17 sedes, pero el SENA garantizó el sostenimiento, el mantenimiento y los profesores por los próximos 10 años, bien importante, quizás no nos hemos pellizcado de las cosas que se están haciendo en Barranquilla, producto de la iniciativa de la Alcaldía Distrital, se la presentamos al director del SENA, inclusive, antes de posesionarnos el año pasado, la cogieron, la revisaron, el doctor ALFONSO PRADA aprobó las vigencias futuras para que el SENA casi que multiplique por 6 el número de funcionario que tiene aquí en Barranquilla y que se van a instalar en esas 17 SENA sedes a lo largo y ancho del departamento, insisto 12 aquí en Barranquilla, y eso va a ayudar en la tarea que pretendemos cada vez que aprobamos un presupuesto, sacar a nuestros jóvenes de las garras de las drogas, la prostitución y tantos problemas sociales que estamos teniendo. Entonces, muy contento con ese proyecto, que estudien muy juiciosamente nuestro presupuesto del próximo año, y decirles que en nombre de los barranquilleros quiero hacer público, congratularlos y agradecerles todo el esfuerzo que a diario hacen por nuestra ciudad, son de verdad parte fundamental de nuestro equipo de gobierno, sin su cariño, sin el compromiso de todos ustedes por ésta ciudad, no hubiese sido posible las palabras del presidente SANTOS, el presidente SANTOS llega a Barranquilla y dice: "Ésta es la ciudad con mejor educación pública, ésta es la ciudad donde más se ve la inversión tanto privada como pública, ésta es la ciudad modelo de salud a nivel nacional, ésta es la ciudad de los mejores recaudos, porque todo eso que estamos haciendo juntos está estimulando muchísimo la llegada del sector privado, ni hablar de lo que está pasando en Puerta de Oro, el famoso centro de ferias y convenciones, está transformando nuestra ciudad, no hay camas y restaurantes que no estén llenos, eso está impulsando muchísimo la economía. Ayer cerramos Secretaria de Hacienda, el período fiscal de septiembre, crecimos un 118% de recaudo de predial, el año pasado recogimos \$5.400 millones en predial en el mes de Septiembre, obviamente el vencimiento fue en Junio, sin embargo, el año pasado recogimos \$5.400 millones, éste año, en éste mismo Septiembre, sin tributos, sin nada, recogimos casi que \$12.000 millones de pesos, creciendo más del 100% el predial del mes de Septiembre en industria y comercio, crecimos cerca del 20%, o sea \$33.000 millones de pesos el año pasado del período Septiembre, contra cerca de \$40.000 millones de pesos. Toda ésta bola de economía pujante, sector privado, sector público halando para el mismo lado, estimulando la llegada de nuevas empresas, nuevos centros comerciales, nuevos hoteles, nuevas instituciones, eso nos da la posibilidad de hacer más colegios, de pavimentar más calles, de hacer más parques, de atender más abuelitos, a la primera infancia, por supuesto de más calidad del servicio para la gente que más lo necesita. Una vez más, muchas gracias por invitarme señor Presidente, es un honor haber compartido

Pérez

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

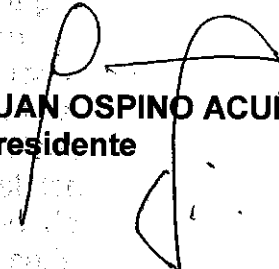
1.005


con ustedes en esta instalación y gracias por el trabajo conjunto que estamos construyendo por una Barranquilla en paz. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Señorita Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el Orden del Día.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Se levanta la sesión y se convoca para el lunes a las 11:00 de la mañana.


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente


PAOLA MARTÍNEZ SANCHEZ
Secretaria

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---